

INFORMACIONES

Cumpliendo con lo que establecen los estatutos universitarios, el 15 de Octubre ppdo. tuvo lugar la asamblea de profesores de la Facultad convocada para elegir de su seno el Decano, para el período 1916-1621, en reemplazo del doctor C. Griffin que terminaba su mandato el 31 de Diciembre último.

Abierta la sesión, el señor Decano doctor Griffin leyó el discurso que transcribimos a continuación, mereciendo el aplauso general.

Acto seguido se llevó a cabo la votación secreta que dió por resultado la reelección del doctor Griffin por unanimidad de votos.

Señores Profesores:

Aún cuando ninguna disposición reglamentaria impone la obligación de informar a esta Honorable Asamblea sobre la gestión del decanato en el período que termina, considero un acto de cortesía y hasta un deber elemental exponer, si bien sea a grandes rasgos, cual ha sido la marcha de la Institución cuyos destinos me fueron confiados en su dirección superior, poniendo de manifiesto los progresos realizados tanto en la parte didáctica como en la administrativa.

En el período transcurrido desde 1909 hasta la fecha, la Facultad ha seguido una marcha ascendente, realizando

su vasta y eficiente labor paulatinamente, sin aparatosas exteriorizaciones, pero con paso meditado y firme, mejorando sus métodos e intensificando su enseñanza con los valiosos elementos que encierran sus aulas y laboratorios y con el concurso ilimitado y empeñoso con que ha contribuido cada uno de los señores profesores, decididos y entusiastas, con ese espíritu de cuerpo que los singulariza en la lucha por el perfeccionamiento de todas las disciplinas y por la expansión de la labor docente en todas sus manifestaciones.

Durante los primeros años de este período hemos tenido que luchar con dificultades insalvables ajenas a nuestra gestión que detuvieron hasta cierto punto, pero momentáneamente, los progresos de la Institución restándole elementos indispensables por razones de orden económico que más de una vez hicieron meditar sobre el porvenir del conjunto a las altas autoridades Universitarias. Felizmente pudo contrarrestarse oportunamente, sin que haya desaparecido por completo ese espíritu mezquino con la tendencia a disminuir siempre las partidas que el presupuesto nacional asigna a las Universidades y sobre cuya base descansa la estabilidad de nuestra organización docente.

La Facultad, que ha cumplido 32 años de existencia puede considerarse como consagrada en el núcleo de las instituciones que el país debe empeñarse en mantener y fomentar, que son ya tradicionales en su régimen de enseñanza, con su plan orgánico y disciplinario sancionado por el concepto público, llamadas a ejercer una alta influencia estimulante y transformadora de los hábitos de trabajo y a despertar y atraer el espíritu de la juventud estudiosa.

Se ha dicho por algunos hombres de ciencia que la orientación en nuestra juventud adolece de defectos en cierta parte imputables al medio, en un país que ofrece tan amplio campo de acción a las energías individuales y que presenta con sus vastas praderas agropecuarias atracción indeleble para muchos organismos que se embarcan fácilmente en las perspectivas de una solución económica,

prefiriéndola al placer de una lucha más especulativa, pero de más altos ideales.

Es esta seguramente una verdad indiscutible, pero no está lejana la hora en que concluya para siempre esa fiebre de enriquecimiento sobre la prodigalidad de nuestro suelo, y no es aventurado asegurar que dentro de muy breve plazo la explotación y el fomento de nuestras industrias madres han de caer también exclusivamente en manos de intelectuales. Ya lo hemos dicho, la opinión pública y el juicio de nuestros grandes estadistas comienzan a reconocer como imposible la creación de un estado próspero derivado de esas industrias, sino se las ordena y conduce sobre bases, procedimientos y métodos rigurosamente científicos. Y decir ciencia, es decir categoría y nivel superior en las tareas del espíritu humano y es enunciar el postulado de que las Universidades que orientan este género de cultura, tienen en su mano el secreto de la prosperidad de los países cuya base primordial de vida, descansa sobre esas dos grandes y fecundas fuentes de riqueza: la agricultura y la ganadería.

Los egresados de esta casa, tienen, pues, un amplio campo aún no trillado por las especulaciones de la ciencia; pero es necesario conquistar el terreno palmo a palmo, con abnegación, con patriotismo y sobre todo con honradez intelectual.

En nuestra tarea docente nos toca una doble misión, por más que así no lo parezca a simple vista. Instruir y educar. Esta última ha estado, por hábito inveterado, excluída del claustro universitario y sin embargo ella se nos impone tanto como la primera y debemos practicarla con el ejemplo y con el consejo oportuno.

Solamente así lograremos combatir esa indigencia de profesionales, lo que algunos pensadores llaman «clase intelectual menesterosa», formada por ese lapsus que han cometido en su vida muchos hombres, el de ejercer una profesión liberal para lo que no han tenido vocación alguna y que han cursado con la más completa indiferencia.

El desarrollo general de la enseñanza se ha verificado sin obstáculos de ninguna clase, manteniéndose fundamentalmente su plan de estudios con algunas modificaciones introducidas para satisfacer necesidades de detalle y porque durante este período de seis años han ocurrido acontecimientos de importancia en el terreno de las ciencias biológicas, innovaciones o nuevos descubrimientos que han exigido modificaciones en cualquier sentido de diversos puntos de los programas y más raras veces de los planes de estudio.

La enseñanza objetiva y experimental se realiza en todas las materias. No hay un solo curso que no se desarrolle con los laboratorios, gabinetes y campos de experimentación. A tales fines la Facultad ha consagrado una gran parte de sus energías y puede estar satisfecha de su obra.

Hoy tanto los señores profesores como los alumnos que cursan sus aulas pueden realizar una instrucción científica disciplinada, sin la que no sería posible sintetizar la interpretación de los fenómenos y de las leyes biológicas, ni salir de los viejos sistemas ya pasados a la historia.

Todos los progresos realizados en el período que termina se deben, me complazco en repetirlo, al esfuerzo perseverante y al plausible espíritu de compañerismo que ha reinado siempre en nuestro ambiente. Por lo que a mi respecta, y sin que esto importe hacerme juez de mis actos, he tratado de fomentar todas las buenas iniciativas para lo cual he contado en todos los momentos con el apoyo decidido y unánime del consejo académico.

Hemos podido, pues, desarrollar nuestra misión y hacerla fácil y provechosa, estimulados por las altas autoridades de la Universidad que en ningún caso han dejado de prestarle su concurso a la Facultad, dándose cabal cuenta de sus necesidades.

En la parte administrativa se han realizado progresos de importancia, que en su mayor parte son conocidos por los señores profesores.

La terminación de este edificio central ha sido una de las preocupaciones más empeñosas del decanato. Después

de reiteradas gestiones ante los ministerios de Justicia e Instrucción Pública y de Obras Públicas se consiguió una partida anual para la prosecución de las obras desde 1913. Para principios del entrante quedará habilitada el ala derecha en construcción y se continuará después con el frente, teniendo fundadas esperanzas de que en el presupuesto se mantenga la partida asignada, hasta la terminación total de las construcciones.

Los dos cuerpos de edificios que pertenecieron al Conservatorio de Vacuna, en la época de la Provincia, han sido habilitados, uno para gabinete de terapéutica y toxicología y el otro que ha demandado gastos de importancia para su reconstrucción ha servido para instalar con relativa comodidad el gabinete de fisiología experimental.

En el año que termina, y esto para referirme a las últimas innovaciones, porque lo anterior es sobradamente conocido por los señores profesores, se ha organizado el gabinete de patología vegetal, desligándolo del de Zoología y Botánica agrícolas que funcionaban en el mismo laboratorio.

La biblioteca ampliada y reorganizada totalmente por la comisión que crea la ordenanza respectiva, funcionará en el amplio salón del piso alto en la parte que se termina de este edificio y tendrá un anexo de positivo interés para la enseñanza demostrativa que consistirá en una completa instalación cinematográfica al servicio de los señores profesores.

En la sala que desocupa la biblioteca, se organizará el seminario de economía rural y contabilidad agrícola, creado últimamente por el señor profesor de la materia y los alumnos del curso.

El museo que continua enriqueciendo sus colecciones y al que le prestan su concurso decidido muchos de los ex-alumnos, remitiendo objetos de interés y de aplicación en la enseñanza, ampliará sus instalaciones con el salón que deja el gabinete de semillas, en el que se organizará la sección de zootenia.

Quedará también definitivamente instalado antes del fin del corriente año, el amplio invernáculo en la sección campo de experiencias, el que ha sido adquirido en una casa de París con la intervención empeñosa y desinteresada de nuestro es-Vice Decano, el ingeniero don Antonio Gil.

Esta adquisición que hecha en el país no habría costado menos de 15 mil pesos, según cálculo de personas entendidas, importa un desembolso en dinero efectivo de 13 mil francos más los gastos de transporte. La bonificación resulta sin duda alguna apreciable, a tal punto que nos ha permitido adquirir este accesorio indispensable para el campo de cultivos, con los recursos propios de la Facultad, lo que no habría sido posible realizar en otras condiciones.

El Hospital de Clínicas que ha demandado gastos imprevistos para su higienización por el estado un tanto ruinoso de sus edificios, se encuentra hoy en condiciones de prestar los señalados servicios que el plan de estudios le asigna en la enseñanza. Me es grato consignar en esta oportunidad, el crédito, exteriorizado en estos últimos tiempos, de esta sección en sus relaciones con el público que utiliza sus servicios.

La Estación Agronómica creada en 1912 y cuya misión se encuentra consignada en la ordenanza respectiva, después de laboriosas y pacientes investigaciones culturales y de laboratorio, ha empezado ya a prestar evidentes y efectivos servicios a la agricultura nacional habiéndose publicado en la Revista de la Facultad y en folletos separados las interesantes conclusiones de sus experiencias.

Con el laudable propósito de secundar una benéfica iniciativa del Ministerio de Agricultura de la Nación y con el fin de hacer mucho más práctica y remuneradora la labor de las mujeres del campo dedicadas a los trabajos de la granja, se ha creado para el año próximo por resolución del Consejo Académico y aprobación del Superior, la enseñanza del Hogar Agrícola, que se llevará a cabo con los elementos propios de la Facultad y el concurso patriótico y decidido de los señores profesores.

La Institución ha concurrido con éxito a las exposiciones de Roubaix, Torino y a la que se realiza en San Francisco, mereciendo altas distinciones por su trabajo y su material de estudio. En estos momentos se inaugura la exposición de la Granja en la ciudad de Córdoba en la que estará también dignamente representada y en la que se ha de inaugurar la exposición y venta de un producto de elaboración industrial que por primera vez se lanza por una universidad al comercio público, con el propósito de ir formando la renta universitaria. Me refiero a la elaboración de cigarros con el tabaco cultivado en el campo de experiencias de la Facultad.

Como resultado de gestiones que he llevado a cabo ante el Gobierno de la Provincia, se nos han entregado en usufructo y a título precario, 18 manzanas de terreno linderas por el frente y al costado Noroeste con el terreno de pastoreo de la Granja «6 de Agosto». Esta concesión nos reporta un doble beneficio: ampliar algunos cultivos y evitar la ubicación de intrusos que ocupan comunmente estos terrenos fiscales, constituyendo casi siempre un vecindario molesto y peligroso.

He realizado también aunque igualmente a título precario, una adquisición valiosa para los intereses de la casa con la intervención decidida y eficaz del señor Director General de Puertos de la Nación doctor E. Hardoy, que consiste en la entrega a la Facultad de una extensión considerable de terrenos linderos, comprendiendo una fracción de campo de pastoreo y otro de tierras inmejorables para cualquier clase de cultivos.

Uno de los problemas que durante muchos años ha preocupado la atención del personal administrativo sin encontrar una solución satisfactoria, ha sido la provisión de agua en la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades de todos los servicios ordinarios y en particular los del Hospital de Clínicas y el riego de los cultivos. El abastecimiento por la sección de Aguas Corrientes de la Provincia ha sido siempre deficiente y en estos últimos tiempos en que esa sección pudo disponer del caudal de agua

necesaria se fijó a la Facultad un impuesto de 0.20 centavos por metro cúbico. Esto representaba para la Institución un desembolso de 800 pesos mensuales aproximadamente o sea la tercera parte de la partida total de gastos que teníamos asignada. Ante una situación semejante y y siendo necesario afrontar y resolver este problema, calculamos el valor de nuestros recursos propios y mediante el sacrificio impuesto a otras necesidades de la casa, procedimos a la construcción de una Usina para proveer de agua y luz a todas las dependencias, pues la corriente eléctrica demandaba también una erogación no menor de 200 pesos mensuales.

El resultado final de todos estos esfuerzos lo conocen los señores profesores—la usina, construída en el Jardín Botánico, con sus maquinarias, bombas, motor a petróleo de Comodoro Rivadavia, dinamos, acumuladores, etc., todo adquirido mediante gestiones laboriosas que no es oportuno detallar ha costado: Edificio \$ 2.500, maquinaria \$ 10.000 ó sean 12.500 \$ m/n.

Esta misma usina según presupuestos que obran en la sección correspondiente, habría costado, hecha por una empresa particular la suma de 28.400 pesos descompuesta así:

Edificio	\$ 7.000
Maquinarias.	> 21.400

El gasto mensual de nuestra usina está calculado como máximo en 180 pesos moneda nacional con la ventaja de tener servicios propios y con una economía que no baja de 800 pesos por mes.

Estos resultados en los que ha tenido una intervención directa el personal administrativo superior de la casa, ha sido objeto de palabras de estímulo por parte del decanato que las considera sobradamente justificadas.

La Escuela Práctica de Agricultura y Ganadería de Santa Catalina, mantiene su perfecta organización desarrollando su plan de enseñanza en forma eficiente y man-

teniendo su rango de primera fila entre las instituciones nacionales de análoga categoría.

El plan de estudios que actualmente está en vigencia, ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Nación y va a completar su primer ciclo en el curso del año venidero. Será tal vez necesario introducir algunas modificaciones de detalle, pero en conjunto y bajo el punto de vista de su doble fin preparatorio y profesional, sus resultados han de justificar la distribución de las materias y los propósitos que tuvo en vista el Consejo Académico al sancionarlo.

El régimen disciplinario regular implantado en el establecimiento, asegura su buena marcha y la prueba más evidente de sus excelentes resultados es que el número de aspirantes excede en grandes proporciones a la capacidad de la escuela, lo que en cierto modo facilita los medios de realizar la selección.

Bajo el punto de vista económico el establecimiento sufre las consecuencias de una asignación que no alcanza a cubrir sus necesidades reales y en cuanto se refiere a la explotación y producción poco o nada puede realizarse por falta de capital.

Desde 1909 hasta la fecha, la Escuela ha entregado por concepto de pensiones y productos la suma de \$ 250.745.41 moneda nacional, habiendo recibido durante el mismo lapso de tiempo \$ 977.578.90 moneda nacional por concepto de presupuesto ordinario. Es decir, que a pesar de no disponer de capital de explotación, ha devuelto al fondo universitario el 25 % de sus gastos.

Sería oportuno que con mayor frecuencia, los señores profesores visitaran la Escuela para que se dieran cuenta de los adelantos realizados no solamente en cuanto al acopio de elementos de enseñanza, sino también en lo que se refiere a su embellecimiento, a la extensión de sus plantaciones, a sus parques frutales y forestales y a sus viveros enriquecidos y agrandados constantemente por el trabajo de los mismos alumnos. Se conserva y se ensancha su viejo bosque con sus avenidas, encrucijadas y glo-

rietas perfumadas de esencias y de flores que tantas veces me recuerdan esos espléndidos y monumentales parques de los alrededores de París, que como Versailles, Saint Germain, Fontainebleau y tantos otros son sus pulmones auxiliares y cuya necesidad reclama ya con urgencia la ciudad de Buenos Aires.

Del estado financiero general de la Facultad, en cuanto se refiere a las fuentes de recursos, nada tengo que manifestar por estar sus partidas consignadas en los presupuestos universitarios.

Al terminar el año administrativo, que para nosotros se extiende hasta el mes de Febrero, por cuanto las asignaciones del período de vacaciones se destinan a cubrir el exceso de los gastos del año escolar, se llegará en condiciones de cerrar los libros sin ninguna clase de deudas.

Tal es, expuesto de una manera general el estado de la Institución al finalizar el primer período electivo que establecen los estatutos universitarios.

Réstame, pues, agradecer de todo corazón, el concurso de cada uno de vosotros en estas obras de trabajo, de labor intelectual y de progreso administrativo, en el que tienen su intervención oportuna y eficaz, no solamente los funcionarios de mayor jerarquía, sino también los modestos colaboradores de todas las dependencias de la Facultad. . . .

Termino haciendo votos por el incesante progreso de la Institución y por la prosperidad personal de cada uno de vosotros.